

## COMERCIAL DE TÉCNICAS Y EXPLOTACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 759/08 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de M.<sup>a</sup> Carmen García Prieto contra Comercial de Técnicas y Explotación, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 31 de octubre de 2008 por el que se declara a Comercial de Técnicas y Explotación, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 15.972,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 31 de octubre de 2008.-63.298.

## COMERCIAL TAROT, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 260, 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y por causa del punto primero del artículo 260 de la citada Ley, se hace público que esta Sociedad, por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 24 de octubre de 2008, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la misma y aprobado el siguiente Balance final de liquidación a la fecha del acuerdo:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	439,10
Inversiones financieras a largo plazo .....	601,00
Existencias .....	47.144,97
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....	6.173,54
<b>Total activo .....</b>	<b>54.358,61</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social.....	60.101,21
Reservas .....	66.627,02
Resultados de ejercicios anteriores .....	-122.091,20
Resultado del ejercicio .....	-5.835,24
Otros acreedores (cuenta corriente socios y administradores) .....	55.556,82
<b>Total pasivo .....</b>	<b>54.358,61</b>

Barcelona, 3 de noviembre de 2008.-D.<sup>a</sup> Flora González Escudero, Liquidador único.-63.896.

## COMPLEJOS INMOBILIARIOS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Balance de liquidación

La Junta General Extraordinaria celebrada el día 21/07/08 acordó la disolución y liquidación de la sociedad con el siguiente balance de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
II. Existencias.....	992.945,30
IV. Inversiones financieras temporales.....	101.900,00
VI. Tesorería .....	900,00
<b>Total activo .....</b>	<b>1.095.745,30</b>
<b>Pasivo:</b>	
I. Capital suscrito .....	60.120,00
V. Resultado ejercicios anteriores .....	-6735,81
VI. Pérdidas y ganancias .....	-52.484,19
E) Acreedores a corto plazo .....	1.094.845,30
<b>Total pasivo .....</b>	<b>1.095.745,30</b>

Sevilla, 14 de octubre de 2008.-liquidador, Sergio Colete González.-63.106.

## COMUNIDAD ALTAMAR, S. A.

### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad Comunidad Altamar, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, situado en Puerto Rico, Mogán, avenida de la Cornisa, parcelas 309-310, el día 17 de diciembre de 2008, a las doce horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar el día 18 de diciembre de 2008, a las doce horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), correspondiente al ejercicio de 2007, así como la aplicación del resultado del indicado período.

Segundo.-Aprobación si procede de la gestión social efectuada por los Administradores en el ejercicio de 2007.

Tercero.-Informe de la situación turística.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta o, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Mogán, 27 de octubre de 2008.-El Presidente, Servando Martínez del Rosario.-63.839.

## CONSTRUCCIONES VIBURNORTE, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 112/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Hicham Aaliam, contra la empresa Construcciones Viburnorte, S.L., se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 4.774,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 27 de octubre de 2008.-La Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.-63.182.

## CONSTRUCCIONES JOAN VALLS I FILLS, S. L.

Doña Silvia Santana Lena Secretaria Judicial del Juzgado Social número. 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 120/08 a instancia de Juan Fernández Avila contra Construcciones Joan Valls i Fills, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 30 de octubre de 2008 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 3.498,90 euros más sendas cantidades de 349,89 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 31 de octubre de 2008.-Silvia Santana Lena.-63.282.

## CONSTRUCCIONES NORTEÑA 2006, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social 5 de Bilbao (Vizcaya), publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (n.º Autos.486/07, Pieza ejecución 34/08); y para el pago de 1.812,10 euros de principal, 362,42 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor empresa demandada Construcciones Norteña 2006, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 22 de octubre de 2008.-María Echeverría Alcorta, Secretaria Judicial.-63.223.

## CONSTRUCCIONES REHABILITACIONES MANRESA, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 53/2008 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Mutual Midat Cyclops, se ha dictado auto en fecha 23/10/08 por el que se declara al ejecutado Construcciones Rehabilitaciones Manresa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 89.683,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de octubre de 2008.-El Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.-63.173.

## CONSTRUCCIONES SRIFI, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1455/2007 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Abdelkader Sarsoura y otros contra Construcciones Srifi, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 27 de octubre de 2008 por el que se declara a Construcciones Srifi, Sociedad Limitada en situación de insolvencia parcial por importe de 77.894,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 27 de octubre de 2008.-63.260.

## DALPHI METAL ESPAÑA, S. A.

### Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de «Dalphi Metal España, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, con fecha 30 de octubre de 2008, ha decidido convocar una Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la avenida del Partenón, 10, el día 12 de diciembre de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 13 de diciembre de 2008, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente